

Venezuela: de la coyuntura de quiebre constitucional a la consolidación del gobierno de Chávez (2002-2004)¹

Venezuela: From the constitutional rupture to consolidation of Chávez's Government (2002-2004)

Juan Romero

Resumen

El presente artículo pretende abordar el estudio de la coyuntura política experimentada por la sociedad venezolana entre los años 2002 a 2004. Se señalan los principales elementos propositivos del proyecto bolivariano, que han generado resistencias, apoyos u observaciones por parte de amplios sectores de la sociedad civil y se propone una periodización para comprender la naturaleza del conflicto político experimentado por los venezolanos. Se concluye estableciendo que la discusión sobre el modelo de democracia ha generado en Venezuela una movilización no articulada de sectores aglomerados en torno a su apoyo o rechazo, haciendo evidente un déficit de valores democráticos que afecta la gobernabilidad del país.

Palabras Claves: Democracia; Chávez; Participación; Venezuela.

Abstract

This article seeks to study the political situation experienced by Venezuelan society from 2002 to 2004. The main proposals of the Bolivarian project giving rise to resistance, support or observations from diverse sectors of civil society are identified, and a timeline is proposed to gain greater insight into the nature of the political conflict in Venezuela. It is concluded that the discussion on the democratic model has generated in Venezuela a non-articulate movement of supporting or opposing sectors, thus causing a deficit in democratic values and affecting the country's governance.

Key words: Democracy, Chávez, participation, Venezuela

¹ Este artículo es un adelanto del Programa de investigación Análisis del Espacio Público, financiado por el Consejo de Desarrollo Humanísticos (Condes) de La Universidad del Zulia.

Recibido: 11-03-2005

Aprobado: 14-07-2005

INTRODUCCIÓN

El sistema democrático en Venezuela ha experimentado desde los años finales de la década de los noventa del pasado siglo XX, una serie de cambios en su funcionamiento institucional, entre los cuales cabe destacar la finalización del clima consensado, el aumento de la abstención electoral y el consecuente desencanto democrático hacia los partidos históricos y, finalmente, la eclosión de la alternancia bipartidista en el ejercicio del poder, por parte de Acción Democrática (AD) y el Comité Político Electoral Independiente (Copei).

Dichos cambios, si bien fueron percibidos por sus efectos directos sobre el sistema político venezolano, expresados por una creciente conflictividad social, no han sido abordados desde el punto de vista sociopolítico, sobre todo considerando las implicaciones que han tenido sobre los valores y la representación que acerca de la democracia tiene el ciudadano. Este aspecto resulta, según nuestro parecer, imprescindible para aproximarnos a la comprensión de lo que algunos autores han llamado el fenómeno Chávez² y los procesos políticos, las movilizaciones y conflictos experimentados en Venezuela entre los años 2002 y 2004.³

La crisis del sistema bipartidista implicó una discusión sobre los valores democráticos sobre los cuales había construido las normas de sociabilidad política⁴ el venezolano, desde la instauración del sistema político conciliador en 1958, basado, como estuvo, en el mantenimiento de tres condiciones clave: a) insistir en el consenso; b) evitar el conflicto y c) desarrollo de un programa democrático mínimo (PDM). (Bracho, 1988). Los actores políticos, que habían sido protagonistas esenciales de la forma procedimental de democracia establecida en la segunda

² Tomamos la expresión del libro coordinado por el profesor Alfredo Ramos Jiménez (2003), que reúne una serie de trabajos que estudian la construcción, llegada y consolidación de la figura política de Hugo Chávez en el poder dentro del sistema político venezolano.

³ Se ha restringido este estudio no porque consideremos que antes no ha existido una expresión de los elementos de movilidad popular, conflicto y democracia directa en el gobierno de Hugo Chávez, sino que en estos últimos años se ha incrementado la discusión pública sobre estos aspectos por parte de las fuerzas políticas y/o actores aglomerados en apoyo o resistencia al gobierno de Hugo Chávez. Pueden consultarse nuestros trabajos previos sobre la conflictividad y la construcción de la hegemonía política del chavismo en Venezuela (Romero, 1999a, 1999b, 2000a, 2000b, 2001a, 2001b, 2001c, 2001d, 2002a, 2002b, 2002c, 2003a, 2003b, 2003c, 2004a, 2004b).

⁴ Cuando hablamos de normas de sociabilidad política, lo hacemos entendiéndolas como un conjunto de reglas y procedimientos construidos y redefinidos en la práctica del ejercicio de las virtudes cívicas propias de la ciudadanía en el espacio público. Estas normas, en el caso de los venezolanos, permitieron la creación de una “base cultural” de entendimiento sociopolítico, que facilitaba la aceptación de las diferencias de opinión a partir de la condición del ejercicio compartido del poder y de los beneficios y privilegios derivados del mismo.

mitad del siglo XX, habían constituido un sistema de relaciones estables con una conflictividad mínima, que permitió una notoria duración de este modelo de democracia; a ello contribuyó una dinámica de distribución de la riqueza a través de la renta petrolera, que se concretó en una política social de contención sobre las enormes contradicciones de una sociedad capitalista como la venezolana. Este aspecto es clave para comprender la conflictividad experimentada en Venezuela y algunos señalamientos en relación con el hecho de que es el chavismo el causante de un estado de agitación social nunca antes visto en la historia del país.

Lo que se trata de indicar es que el fenómeno de la conflictividad política en Venezuela, si bien tiene como uno de sus motivaciones y factores explicativos el discurso y la práctica política institucionalizada por el chavismo, no encuentra en ello el causante primordial del estado de agitación social constante que experimenta la sociedad venezolana, y que puede tener una explicación en la desestructuración de las formas de sociabilidad características de la vida política en Venezuela durante la segunda mitad del siglo XX y su sustitución por nuevas, cuyo alcance y características aún se encuentran en definición, pero que tienen una característica básica: su conformación sobre la base de discusión de dos ideas de democracia radicalmente diferentes y que no se reconocen mutuamente en el espacio público.

Partimos de la hipótesis de que el agotamiento de una manera tradicional de entender “la política” en Venezuela condujo a la redefinición de los actores en el espacio público, desatándose con ello expresiones de “lo político” que nunca antes se habían manifestado en la historia del país⁵ –por lo menos con la intensidad de estos últimos años– a través de la articulación de formas sociales no estructuradas, que se han apropiado de los espacios “vacíos” dejados por los actores políticos tradicionales y que dirimen sus diferencias de una manera acelerada y radical en la esfera pública.

Esta dinámica, que se ha descrito, sirve de marco explicativo del ascenso al poder de Hugo Chávez en las elecciones de diciembre de 1998, cuando ante la pérdida de legitimidad de las formas institucionales y los actores tradicionales del sistema político venezolano se dieron las condiciones para el surgimiento desde la

⁵ En el caso de Venezuela sólo puede hacerse un parangón con esta expansión de la participación social ciudadana en la política, con dos momentos en nuestra historia. Nos referimos a los procesos de protesta social derivados de la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, en 1935- 1936, y las movilizaciones populares que derivaron en la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, en enero de 1958. Sin embargo, en ambos momentos las expresiones en torno a la política, no tuvieron el alcance y significado que adquieren en la actualidad. Un estudio detallado de estas coyunturas puede encontrarse en los trabajos de Caballero (1989; 1997).

“antipolítica”, de un *outsider* capaz de encarnar los cambios valorativos de los venezolanos en lo que respecta a la percepción de la democracia, pero sobre todo de asumir el déficit en la generación de respuestas sociales a los requerimientos y expectativas de los ciudadanos por parte de los actores políticos tradicionales.

Estos cambios en las valoraciones en torno a la *democracia radical*⁶ propuesta por el chavismo, han generado una amplia movilización social a partir del apoyo o rechazo a las propuestas contenidas en el denominado Proyecto Bolivariano, esbozado por Hugo Chávez Frías a partir de su relegitimación en el poder en las elecciones de 2000. En este sentido, el Proyecto Bolivariano tiene dos momentos clave en su definición: 1) en una etapa inicial, cuya temporalidad hay que ubicar en los primeros intentos de conformación de lo que será el denominado MBR-200, entre 1982 hasta el intento de golpe de Estado de 1992, y 2) la formulación definitiva y no siempre lineal de lo que hemos dado en denominar el *Proyecto Bolivariano Relanzado* (PBR), 1996-2004 (Romero, 2004b).

Una y otra etapa tiene características y valoraciones en torno a la democracia y los procesos políticos totalmente diferentes. En la etapa inicial prevalece un discurso cargado de una visión mesiánica de los militares comprometidos en la conformación del MBR-200 para resolver la crisis sociopolítica; en cuanto a la representación en torno a la idea de democracia subyace un planteamiento que niega de plano cualquier intento de participación ciudadana a través de los canales institucionales creados por los partidos del *statu quo* –AD y Copei– para tal fin. De hecho, el intento de golpe de Estado señala una percepción de imposibilidad de una salida diferente a la violenta para solucionar los problemas de la democracia venezolana.⁷

En la segunda etapa, por el contrario, se observa una modificación de esta postura más radical del chavismo, dando paso a una visión más política en la búsqueda de una salida a la crisis institucional. Es en esta segunda etapa cuando se esboza el planteamiento en torno a la idea de una *democracia radical*,⁸ basada en una relación política construida sobre la base de la aceptación del disenso como condición esencial de la vida democrática, en contraposición del planteamiento

⁶ Los trabajos de Ellner (2001; 2002) exploran el impacto de la propuesta radical contenida en la idea de democracia de Chávez, tanto en el plano del sistema político como en lo que compete al fenómeno de la globalización.

⁷ Esta percepción puede recogerse en los documentos, decretos y proclamas preparados para ejecutar en caso de haber triunfado el intento de golpe de Estado de febrero de 1992, que han sido recopilados en dos obras esenciales: Ramírez (1998) y Catalá (1998).

⁸ Para una conceptualización, puede consultarse a Mouffe (1999).

que privilegiaba el consenso interélites como base de sustentación del sistema político venezolano.

Este aspecto introducido con la formulación del PBR, ha generado un impacto significativo sobre la cultura democrática del venezolano, manifestado en las diversas actitudes asumidas por el ciudadano para expresar su parecer ante las nuevas condiciones que adquiere la vida democrática en este contexto. En este sentido, los cambios introducidos en las prácticas políticas derivadas de esta concepción radical de la democracia se caracterizan por: 1) una alta movilización social, 2) un discurso focalizado hacia los sectores tradicionalmente desmovilizados o sujetos sin derechos, 3) la apertura y/o redefinición del uso del espacio público para expresar las exigencias sociales y las protestas populares y 4) la reestructuración del sistema democrático mediante instituciones formales e informales que rigen la incorporación del ciudadano al campo político.

El desarrollo de estas prácticas políticas y su imposición a través de la construcción de una hegemonía política del chavismo, debe ser abordado mediante el estudio de las dinámicas instituidas desde su ascenso al poder y la formulación del PBR.

LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO BOLIVARIANO DE HUGO CHÁVEZ: DEMOCRACIA POPULAR, CONSULTA CIUDADANA Y CONFLICTO POLÍTICO (1999-2002)

Cuando Hugo Chávez gana las elecciones en diciembre de 1998, lo hace en un contexto caracterizado por un clima de protestas populares que han afectado la gobernabilidad del sistema democrático venezolano, desde finales de la década de los años ochenta del pasado siglo XX. De tal forma, que antes de su llegada al poder se ha experimentado en Venezuela una notable confrontación social, caracterizada por el desencanto con los valores democráticos característicos del sistema populista instaurado desde 1958 y por una creciente intolerancia social, producto del estancamiento de los procesos económicos y su consecuente carga de conflictividad.

Este clima de agitación social debe ser entendido como una derivación de los cambios inducidos en la estructura de los estados nacionales por las políticas de ajuste neoliberal. En el caso de Venezuela, este proceso se encuentra marcado por el ascenso al poder –por segunda vez– de Carlos Andrés Pérez en 1988 y la implementación de modificaciones en la estructura institucional del Estado venezolano

(Valecillos, 1992), que conllevaron un desencaje de las formas de relacionamiento establecidas y que eran las bases de la gobernabilidad democrática.

Este proceso, que temporalmente debe ser ubicado entre 1988 hasta 1998, adquiere una expresión concreta en el campo del ejercicio de la práctica formal de la democracia procedimental: la abstención electoral,⁹ que experimenta un incremento significativo, constituyéndose en un indicador del agotamiento del modelo político venezolano.

Las expresiones de desesperanza y agotamiento, los anhelos por un gobierno que atendiera las necesidades sociales, el deseo del cambio radical a través del voto castigo a los actores políticos tradicionales, se hizo evidente en las prácticas discursivas del chavismo, entre 1999-2000 (Molero, 1999; 2002).

En el período 1999-2002 se estructuran los rasgos iniciales del PBR, a través del desarrollo del denominado proceso constituyente,¹⁰ con lo que se concretó la transición política entre un modelo de *democracia formal* a otro que el chavismo denominó *democracia participativa*,¹¹ caracterizado por una constante movilización social en apoyo al proceso de reformas institucionales iniciado y que condujo al establecimiento de una serie de triunfos electorales entre 1999 y 2000, cuando se consolidó la hegemonía del chavismo, al mismo tiempo que se desplazaba de los espacios de poder a las viejas élites políticas (Molina, 2000; Pérez, 2000).

Las dinámicas políticas derivadas de la realización de un proceso constituyente, dieron como resultado la estructuración de un proyecto político de corte popular, que redefine las relaciones entre el líder y el ciudadano, mediante la creación de una “identidad colectiva” que hace uso de elementos de corte histórico –el bolivarianismo, el mesianismo histórico– al mismo tiempo que centraliza sus acciones políticas en los sujetos excluidos (López Maya y Lander, 2000; Hellinger, 2003; Romero, 2004b). Asimismo el proyecto de país concretado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), aprobada en diciembre de

⁹ Según cifras tomadas del Consejo Nacional Electoral (<http://www.cne.gov.ve>), la abstención pasa de 18,1 por ciento en las elecciones de 1988 a 36,5 por ciento para el proceso comicial de diciembre de 1998. En ese lapso el promedio de abstención en Venezuela es de 42,71 por ciento, bastante alto si se toma en consideración que en el período anterior (1958-1983) el promedio de abstención fue de 10,46 por ciento (cálculos efectuados a partir de las cifras aportadas por el CNE).

¹⁰ Pueden consultarse los trabajos de Maingón-Pérez-Sonntag (2000, 2001) en donde se analizan los pormenores del proceso constituyente. También, en Viciano y Martínez (2001), así como en Romero (1999b; 2001d).

¹¹ Para un análisis más detallado de los cambios en el funcionamiento del modelo de democracia en Venezuela, a partir de 1999 puede consultarse la obra de Salamanca y Viciano (2004) que aborda en detalle desde una perspectiva multidisciplinaria el funcionamiento del sistema político.

1999, introduce cambios significativos en las prácticas institucionales del sistema político venezolano (Leal, Morales y Cuñarro, 2000), mediante la consolidación del desplazamiento de las diversas órbitas del poder nacional, regional y municipal, de los actores políticos ligados a los partidos AD y Copei, pilares fundamentales del modelo de democracia formal suplantado por el chavismo por la participación y el apoyo popular logrado.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) señala un avance en el reconocimiento de derechos sociales, económicos y culturales de sectores tradicionalmente excluidos de las dinámicas de acción de la democracia venezolana. De hecho, hay un proceso de afirmación de los estratos menos favorecidos económicamente como sujetos de derecho, fenómeno este que le trae al chavismo una base de apoyo popular muy significativa, otorgándole –por lo menos en el período 1999-2001– una legitimidad y popularidad pocas veces vista en el pasado reciente en Venezuela.

La base de esa popularidad se encuentra signada por la preponderancia en torno a ciertos sectores sociales, específicamente los denominados estratos D y E, como sujetos receptores de la ejecución de las políticas públicas del gobierno de Hugo Chávez, derivándose de esta acción una creciente resistencia de los estratos A, B y C¹² –que están asociados a determinados indicadores socioeconómicos (acceso a la propiedad privada, nivel de ingreso, grado de instrucción, entre otros)– al PBR, al producirse en ellos una crisis de expectativas.¹³

Debe interpretarse este proceso en un marco de desarrollo de una cultura política,¹⁴ que incorpora como sujetos protagónicos en su práctica discursiva y en su acción a sectores cuya exclusión social era la pauta, desde la paralización de las políticas sociales de ajuste en los años finales del siglo XX. En este sentido, el chavismo como fenómeno cultural sustituye las pericias políticas de inserción,

¹² Un trabajo que aborda la incidencia del estatus económico sobre la intención de voto a favor o en contra de Chávez puede encontrarse en el trabajo de Weyland (2003), en el cual se analiza el impacto de las promesas de atención económica y prosperidad social sobre el electorado en el proceso comicial de 1998.

¹³ Lorenzo Caderzo (2001:36-37) señala que “la frustración de expectativas puede darse, evidentemente, en cualquier colectivo social, pero, sobre todo cuando éstas son de poder y status, se perciben con mayor rotundidad en los estratos intermedios de la sociedad, entre los grupos que se encuentran cercanos a la élite social y con la que aspiran equipararse. No en vano, buena parte de los conflictos y muy especialmente de las grandes revoluciones han sido liderados por lo que llamamos clases medias, patriciado urbano y profesionales liberales...”.

¹⁴ Madueño (1999:91) la define como “... el conjunto de orientaciones significativas que definen las prácticas estandarizadas de acción sociopolítica de los miembros (individuos, grupos, organizaciones) en un momento histórico determinado, que tiene su origen en legados sociales y políticos de estilos de vida particulares, producto de creencias e ideas, lenguajes que se traducen y mantienen mediante ritos, hábitos que cambian igualmente por innovación o adaptación”.

incorporación y asimilación sociopolítica que había instaurado Acción Democrática como partido en la historia contemporánea de Venezuela, por otras en donde a través de un lenguaje personalizado, centrado en los sujetos sociales excluidos –con graves problemas sociales de insatisfacción– se plantea su transformación en “centro de atención” de las prácticas gubernamentales.

Este apoyo, granjeado por un discurso muy volátil, que exalta las condiciones de exclusión bajo las cuales se constituyó la noción de clase de los estratos D y E, lo ha alejado progresivamente de las amplias capas medias y sectores productivos, más ligados al desarrollo de las actividades económicas y consolidación institucional del sistema y que en sí representan unos proyectos de vida sustentados sobre una base política con significados sociales muy diferenciados.

Si de algo es culpable el chavismo es de consolidar una subcultura política que permaneció escondida, mimetizada, reducida ante la preponderancia que adquirió otra subcultura dominante, sustentada sobre el comportamiento privilegiado a sectores de las clases medias, un comportamiento que insistió en la distribución de los beneficios a través de acuerdos de convivencia política. Esta sustitución de subculturas, plasmada mediante el PBR, que asumió como eje articulador los estratos sociales excluidos, ha generado hacia lo interno de la sociedad venezolana una gran movilización, que se explica a partir de una negación de la realidad socio-histórica, en cuanto las modificaciones en la estructura social y productiva venezolana, experimentadas en las últimas décadas del siglo XX no lograron ser entendidas o asimiladas culturalmente, tanto por las clases sociales altas y medias como por las clases populares.

El proceso de surgimiento de la subcultura sojuzgada y sometida no fue violento, ni constante, por el contrario, se ha caracterizado por sus múltiples tropiezos. Un intento de periodización en la formulación del PBR implica considerar las siguientes etapas en el período 1999-2002:

- Auge del apoyo popular (diciembre 1998-diciembre 1999).
- Transición sociopolítica hacia el modelo de democracia radical-participativa (diciembre 1999-febrero 2000).
- Ruptura inicial de la unidad política de la élite chavista (febrero-julio 2000).¹⁵

¹⁵ Caracterizado este momento por el afloramiento de las diferencias políticas e ideológicas de los actores estructurados en torno al Polo Patriótico (PP). Su máxima expresión fue la salida de uno de los comandantes del 4 de febrero de 1992, Francisco Arias Cárdenas, como candidato opositor a Chávez en el proceso de relegitimación de los poderes efectuado en julio de 2000. Un estudio que analiza en detalle este proceso puede encontrarse en Romero (2003d).

- Concreción de la hegemonía política del chavismo (agosto 2000-noviembre 2001).
- Inicio de la resistencia política y desobediencia civil a través de actores emergentes (Fedecámaras-CTV-ONG) (Diciembre 2001-marzo 2002).
- Conspiración sociopolítica y económica (abril-diciembre 2002)

No hay duda de las dificultades suscitadas en la transición política entre 1999 y 2002, sobre todo porque en este período se definieron las características adquiridas por el PBR, esencialmente en lo referido al tipo de liderazgo personalista estructurado en su ejecución, ciertos rasgos de exclusión de las identidades políticas contrarias a las formas sociales de apoyo al chavismo y una política social centrada en la atención de los estratos sociales D y E, que se suman a una creciente beligerancia en la política internacional, a través del papel estratégico representado por el gobierno de Chávez por intermedio de su posición en la OPEP,¹⁶ que le granjeó la resistencia de ciertos voceros del Departamento de Estado norteamericano, por su discurso nacionalista y antiliberal.

El año 2001 es clave para entender la dinámica conflictual en Venezuela, pues se formulan los lineamientos sociopolítico y jurídico del PBR, a través de las denominadas leyes¹⁷ habilitantes, que representaron la concreción del desmembramiento de las relaciones consensuales entre los actores políticos emergentes y los tradicionales. Las leyes aprobadas constituyen una muestra concreta de un proceso que adquirió nuevas formas de institucionalizar las prácticas políticas de acción colectiva, a través de un movimiento estructurado en dos órdenes: 1) el trazado de una estrategia de movilización social popular, insistiendo en el alcance y significado que para el proceso bolivariano tenían los instrumentos jurídicos aprobados, y 2) un proceso de congregación de las expresiones sociales de la oposición a Chávez, teniendo como base organizaciones surgidas en el marco de la defensa de libertades y derechos económicos y sociales alcanzados por sectores de las clases medias y propietarios de medios de producción (ganaderos y terratenientes).

Estas formas de institucionalización, o de desinstitucionalización para otros, fue el prólogo del incremento de la conflictividad sociopolítica que aún experimentamos los venezolanos, y es así porque las prácticas políticas surgidas de los

¹⁶ El trabajo de Sharma, Tracy y Kumar (2004) aborda desde una mirada múltiple los problemas derivados del ajuste estructural planteado por el chavismo desde su llegada al poder en 1999.

¹⁷ Para obtener información en detalle sobre las leyes habilitantes, puede consultarse la página web del canal de noticias venezolano Globovisión, en donde encontrará un trabajo sobre el tema. <http://www.globovision.com/eltema/2001.11/ley.habilitante/index.shtml>.

procesos bivalentes señalados, sumergen a los actores políticos en una escalada de violencia social basada en el desconocimiento de las identidades colectivas, la desvirtuación de las intenciones del “otro” que se percibe en su condición de no-ciudadano, no democrata, quedando abierto de esa forma el camino para una resolución no pacífica de las diferencias sociales y políticas de los ciudadanos.

EFFECTOS DE LA INSTALACIÓN DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN Y ACUERDOS (MNA) SOBRE EL CONFLICTO POLÍTICO VENEZOLANO. LAS DIFICULTADES PARA CONCRETAR LA POSIBILIDAD DE UNA SALIDA ELECTORAL (2003-2004)

La mediación por parte de la OEA, el Centro Carter y el PNUD, a partir de finales del año 2002, señala un déficit en los valores democráticos en la Venezuela actual, que se concreta en una serie de comportamientos que establecen obstáculos para el ejercicio de la tolerancia, el respeto y la coexistencia pacífica dentro de la diferencia. Por una parte, el reajuste institucional establecido –tal como ha sido señalado en partes anteriores– pretendió avanzar hacia la constitución de una relación entre los ciudadanos que tenía como base la ampliación de la participación social a partir del disenso. Este elemento puede agregar dinamismo y amplitud a la democracia, siempre y cuando esté basada en el ejercicio de la deliberación y la ampliación del espacio político. No obstante, lo que ocurrió ha sido exactamente lo contrario, pues el debate político se redireccionó del ágora legislativa a las calles y plazas de las principales ciudades del país.

Este desplazamiento se tradujo en comportamientos sociales no matizados institucionalmente, que amenazaban con la disolución de los tejidos sociales conformados a lo largo del ejercicio del modelo de democracia formal después de la segunda mitad del siglo XX. Por ello la MNA buscó la creación de un diálogo abierto, en el cual las partes se reencontraran, reconociéndose mutuamente, superando con ello la resistencia recíproca creada por el traslado del conflicto y las diferencias al espacio público de las calles y avenidas.

Este proceso de la MNA planteó una negociación con base en intereses, en la cual las partes reconocen la importancia de la relación tolerante entre ambas, evitando hablar de soluciones desde un principio y concentrándose más en las preocupaciones de cada uno, haciendo que el “otro” las entienda y comience a procesarlas como algo natural. En esta primera etapa –que hemos dado en identificar como de creación de un *diálogo de acercamiento*– la negociación por intereses de la MNA

buscó replantear los problemas expuestos por cada parte, de forma tal que contemplara los intereses de todos y no de uno solo. Esta fase del MNA se cerró a través de la redacción conjunta de una *Declaración contra la violencia, por la paz y la democracia*,¹⁸ hecha pública el 18 de febrero de 2003.

La Declaración buscaba ponerle un límite a una comunicación política signada por el recelo, la desconfianza, el temor y el odio recíproco, al mismo tiempo que hacía hincapié en la necesidad de rescatar los canales de entendimiento tolerante a través de los mecanismos institucionales previstos en las leyes de la República. En ella, las partes reconocían los problemas que les aquejaban: violencia, intolerancia, intemperancia verbal, como factores clave para la superación de la crisis valorativa experimentada durante todo el transcurso del año 2002.

Esclarecida esta fase, la siguiente –que denominamos *diálogo para la concertación de acuerdos*– se centró particularmente en la construcción de las alternativas pacíficas al conflicto sociopolítico surgido. A nuestro entender, se superó un problema de percepciones erradas y opiniones preconcebidas que habían encasillado el conflicto, generando un proceso de comunicación decreciente, que se intensificó durante las etapas finales del año 2002. La segunda fase atendió ese problema de comunicación, generando una reubicación de los intereses o necesidades subyacentes en cada uno de los sectores en conflicto, traduciéndolos a un lenguaje de encuentro, despojado de contenido emocional, que hacía factible la construcción de una vía pacífica de resolución, que finalmente fue acordada a través de la firma del Acuerdo entre el Gobierno y la CD, el 23 de mayo de 2003.¹⁹

Analizando en detalle el accionar de la MNA, se puede señalar que le tocó afrontar una situación crítica, pero avanzó sobre la construcción de múltiples escenarios para un proceso de paz (Saunders, 1996), entre los que cabe indicar: a) proceso oficial, que corresponde a aquel anunciado públicamente y que consiste en intercambios y negociaciones que llevan como objetivo mantener la dinámica del diálogo; b) proceso semioficial, en el cual grupos cercanos al proceso oficial se organizan en diferentes temas, generalmente conformado por personas fuera del gobierno o de los representantes oficiales, y consultan con los responsables para darles ideas o fórmulas de arreglo, y c) diálogo público, destinado a la atención de los conflictos surgidos en la dinámica social.

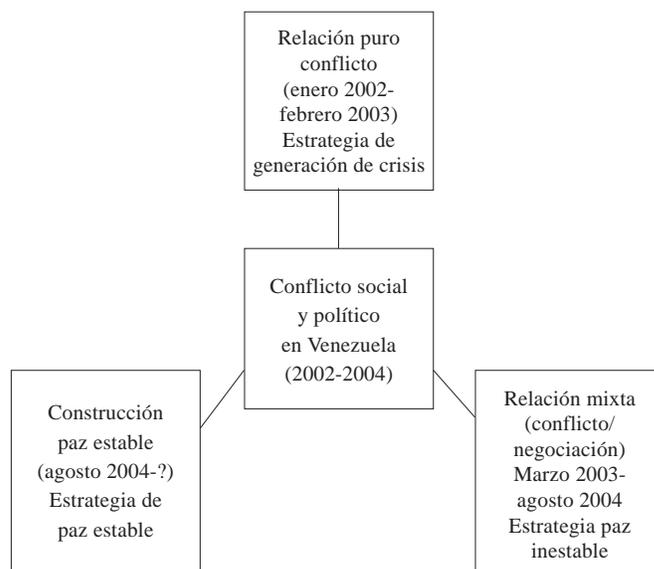
¹⁸ <http://www.globovision.com/documentos/documentos.decretos/2003.02/violencia/index.shtml>

¹⁹ La versión completa del Acuerdo puede consultarse en <http://www.globovision.com/documentos/documentos.decretos/2003.05/23/acuerdos/index.shtml>

Estos escenarios permitieron manejar la tirante situación social y política derivada de los acontecimientos de finales de 2002 y principios de 2003, cuando entre el gobierno –y los sectores que lo apoyaban– y la oposición sólo existió un escenario puro conflicto,²⁰ que presagiaba un desenlace no institucional a las diferencias existentes entre los actores en pugna.

Una esquematización del conflicto (gráfico 1) nos permite establecer una transición de un escenario pura confrontación o conflicto, que adquirió mayor significado entre febrero de 2002 hasta la finalización del paro general en febrero de 2003, a otro escenario mixto (conflicto-negociación) surgido con la *Declaración contra la violencia, por la paz y la democracia*, que se extiende hasta la realización del referendo de agosto de 2004, cuando se abre un nuevo escenario. Esa transición fue posible por el mutuo reconocimiento surgido de los procesos de diálogo establecidos entre las partes en conflicto, propiciando la construcción de una vía de resolución pacífica de las diferencias.

Gráfico 1
Escenarios de la confrontación social y política en Venezuela



Fuente: Juan E. Romero.

²⁰ Rey (1998) las define como aquellas situaciones en que la satisfacción de los deseos o intereses de una unidad sólo puede lograrse negando la satisfacción de los deseos o intereses de la otra unidad.

Entre una y otra etapas de los escenarios de relacionamiento entre los actores movilizados, es necesario precisar la naturaleza y sentido de las estrategias empleadas por cada uno de ellos, para afrontar las acciones y reacciones desarrolladas por el “otro”. En lo que respecta a nuestra realidad, las estrategias empleadas fueron desde la *situación de crisis*, pasando por procesos de *paz inestable* que transitan el camino hacia una *paz estable*. La *situación de crisis* la entendemos como una confrontación tensa entre fuerzas que cuentan con recursos, con capacidad de movilización y preparados para actuar, mantenidas bajo circunstancias marcadas por la amenaza recíproca y por conflictos de media y/o alta intensidad, que no significan –o llegan a alcanzar– un uso desproporcionado de la violencia social (Méndez, 2004). En esta situación habría que enmarcar las protestas sociales experimentadas y/o coordinadas por la oposición a Chávez en todo el año 2002-2003, que incluye la movilización de abril de 2002, así como todo el proceso de recolección de firmas para la convocatoria al referendo revocatorio.

Los procesos de *paz inestable* se corresponden a circunstancias de tensión y suspicacia entre las partes, con brotes alternos de expresiones violentas, en donde hay una recíproca percepción de enemistad, que se plasma en acciones radicales de los sectores en pugna (Méndez, 2004). Por otra parte, *la paz estable* se concreta en escenarios caracterizados por comunicaciones tensas y de cooperación limitada, sobre la base de diferencias de valores u objetivos, que se resuelven de manera regular a través de una competición hostil pero con respeto del orden legal.

Lo importante de estas estrategias es que señalan una percepción de las relaciones que pueden surgir entre actores sociales y políticos que construyen aproximaciones diferentes, no necesariamente coincidentes, acerca de la realidad histórica que les toca afrontar. Particularmente, en Venezuela, los actores conglomerados alrededor y/o en contra del chavismo elaboraron sus propias construcciones simbólicas sobre el proceso político experimentado desde 1999, y a partir de esas percepciones organizaron sus propuestas de articulación y construcción de significados, que sirvieron de base para la movilización y la participación social ciudadana en correspondencia con esa representación o idea social.

Cuando a través de la MNA se transitó de la pura confrontación a una situación mixta, se avanzó en la construcción de una salida electoral a las diferencias en torno a la ejecución y articulación del proyecto nacional planteado en torno al PBR. No significó este avance una finalización del clima de confrontación existente en Venezuela, más bien se traduce en una progresiva institucionalización del conflicto dentro de los canales formales establecidos en el sistema político, y que no es más que la concreción de una vieja discusión teórica en las ciencias políticas en torno a

modelos de participación –elitescas o participativas– y la forma que ésta adquiere en lo que respecta a la articulación de los ciudadanos en el espacio público.

Estas dificultades quedaron plasmadas en el tumultuoso proceso que finalmente desembocó en la realización del referendo revocatorio en agosto de 2004, que transitó por complicaciones derivadas del recelo mutuo y la desconfianza, tanto en la institucionalidad del Consejo Nacional Electoral (CNE) como en las organizaciones opositoras que motorizaron la recolección de firmas por el revocatorio. Sin embargo, tal como se ha venido afirmando, las partes en pugna lograron llegar a procesos abiertos de negociación que permitieron avanzar en la resolución de los problemas de legitimidad planteados desde la confrontación abierta a partir de finales del año 2001, mediante la realización de elecciones libres y abiertas.

De lo que se trata es de apreciar en toda su significación el impacto que tuvo la MNA sobre la construcción de una línea de reencuentro de las expresiones institucionales del disenso en la sociedad venezolana, a través de un proceso –muy difícil– mediante el cual las partes en conflicto, con profundas diferencias conceptuales y doctrinales en torno al modelo de democracia propuesto, lograron establecer negociaciones que formalizaron procedimientos democráticos pensados para solucionar sus desacuerdos. Esta situación es particularmente reveladora cuando se estudian las llamadas *Normas sobre el ejercicio del derecho de reparo en los procedimientos revocatorios de mandatos de cargos de elección popular*, emitida por el CNE a través de Resolución N° 040420-563, de fecha 20 de abril de 2004,²¹ en la cual se observan dos dinámicas: 1) la apertura, por parte del CNE de una opción para los opositores al presidente Chávez de completar el proceso de convocatoria del referendo, evitando de esa forma la generación de una frustración general que pudiera abrir caminos a una nueva oleada de movilizaciones de desobediencia civil y 2) la institucionalización de procedimientos de validación de firmas, que atendían las observaciones, opiniones y preocupaciones de los sectores aglutinados en torno al apoyo del gobierno de Hugo Chávez acerca de la legalidad del procedimiento.

La decisión del CNE reforzó una institucionalidad afectada por los acontecimientos generados durante el transcurso de los años 2002-2003, dejando claro que era posible incorporar dentro del sistema político venezolano un mecanismo como el referendo, que implica la asimilación del principio de la “utilidad social”, es decir, que la obtención del óptimo social –que es la distancia entre las preferencias de los votantes y la elección social– es el resultado de la mayor satisfacción del

²¹ La versión completa puede ser consultada en http://www.cne.gov.ve/documentos/resol_040420_563.php

mayor número de individuos, de tal forma que esa satisfacción se exprese en el campo de la opinión pública deliberativa, que es el resultante de la operacionalización de los procedimientos y condiciones de comunicación de los ciudadanos, más allá de la simple expresión del voto. Esta propuesta encaja en el campo de la filosofía política en los planteamientos teóricos formulados esencialmente por Jurgen Habermas (1997), a través de un *modelo discursivo de democracia* que no se concentra únicamente en el sistema político-administrativo formal, sino que las decisiones y los procesos políticos de la sociedad se deben fundamentar sobre una esfera pública, que se constituye como una red que a través de flujos comunicacionales con los cuerpos parlamentarios toca el sistema político en las decisiones que toma, de manera tal que las decisiones que se adopten, para que gocen de legitimidad, deben reflejar la voluntad colectiva organizada.²²

La forma como en el caso venezolano se construye el modelo de democracia, permite ampliar el debate filosófico desde el punto de vista de la teoría política, pues implica considerar cómo se relacionan los problemas de representación, mandato popular, ciudadanía, participación y legitimidad. Representación, porque la elección de Chávez traduce lo que Przeworski (1999) ha denominado *representación por mandato*,²³ esto es, que los gobiernos son representativos porque se eligen y esta elección sirve para traer “buenos políticos”, de tal forma que la elección –o un tipo de elección, como es el caso de la introducción del mecanismo del referendo en Venezuela– sirve en la práctica como una asamblea de ciudadanos que se expresan sobre una plataforma política que debe ser seguida –es la idea de esfera pública esbozada por Habermas– y de no serlo se corre el riesgo de ser sometido a una consulta previa –antes de la finalización del período para el cual fue electo– que puede costarle la permanencia o no en el ejercicio del poder.

Se encuentra relacionado con el mandato popular, en tanto está el hecho de que si Chávez fue elegido en un contexto de crisis de valores de las identidades políticas tradicionales, el desarrollo de su base programática o proyecto de país se plantea sobre las percepciones, los anhelos y las expectativas de cambio expresadas por amplios sectores de la ciudadanía, excluidos de los beneficios de la distribución de la renta petrolera. Esta misma circunstancia también lo relaciona con los problemas de ciudadanía y participación, en tanto la propia dinámica formulada en

²² El trabajo de Fares (2000) es esclarecedor acerca de las implicaciones de la concepción habermasiana de democracia deliberativa, y el impacto que tiene sobre la ampliación de la esfera pública.

²³ “... es la que ocurre si los partidos –o sus representantes– informan verazmente al electorado acerca de sus intenciones y la ejecución de esas intenciones es lo que le conviene al electorado en esas circunstancias” (Przeworsky, 1999).

torno al PBR implica una ratificación de la condición de ciudadanía, en el ámbito social, y no meramente en lo político-electoral. Es decir, la idea de ciudadanía que se quiere expresar, no se restringe a un ejercicio de la libertad de votar, participar en una elección o militar en un cuerpo de expresión política formal –partidos, sindicatos–, sino que se extienda a las formas que establece un individuo como ser social que pretende mantener su presencia en un espacio público abierto a los disensos y las contradicciones.

El planteamiento de Przeworsky tiene especial alcance en las circunstancias de ajuste social implementadas por Chávez a partir de 2001. Su política económica sostiene reiterativamente la necesidad de buscar la “equidad”, eso es, en las propias palabras de Chávez, la construcción de una sociedad más equilibrada, que le diera prioridad a los sectores menos favorecidos, de tal forma que estaba implícito en la propuesta de gobierno una lectura de los anhelos de los ciudadanos, que se concreta en los diversos contenidos vertidos en la CRBV y que gravitan en torno a la idea de una economía social.

De lo que se trata es de entender cómo una propuesta de gobierno esbozada a partir de 1999, pero que adquirió un contenido más específico desde el año 2001, correspondió a ciertas expectativas creadas por el discurso político que realiza una lectura de los anhelos de justicia social del ciudadano común y, por la otra, cómo se desarrollaba la implementación de mecanismos de ejercicio práctico de la democracia directa, y cómo su ejecución se traduce en formas de institucionalidad política que conllevan nuevas relaciones entre los actores decisores, las élites gobernantes y los ciudadanos movilizados. Este punto de articulación de mecanismos institucionales en un escenario de conflictividad múltiple, con matrices de opinión profundamente polarizadas y las dificultades que conllevó su concreción, resultan esclarecedoras para aproximarse a los problemas de la construcción contemporánea de la democracia como práctica social en el contexto latinoamericano.

LOS PROCESOS ELECTORALES EN VENEZUELA DURANTE 2004: DEL BORDE DEL ABISMO SOCIAL A LA CONSOLIDACIÓN DE LA HEGEMONÍA DEL CHAVISMO

Las elecciones realizadas durante el año 2004 reflejan un fenómeno de múltiples aristas. Por una parte señalan las dificultades para la articulación de un proyecto nacional surgido en una situación de agotamiento de las identidades políticas tradicionales, sobre las cuales se construyeron prácticas democráticas formales durante casi medio siglo (1958-1998). Por otro lado, representan en el campo de la práctica

política una circunstancia donde se ejecuta un mandato institucional que conllevó un planteamiento que giraba en torno al clivaje ganar todo/perder todo. En otro sentido, se ponderaba la capacidad del sistema político para canalizar en los marcos electorales previstos en la CRBV las diferencias de opiniones sobre las cuales se estructuró el conflicto político desde finales del año 2001 ininterrumpidamente.

Estos tres elementos señalados, que estaban implícitos, tanto en la elección del referendo revocatorio del 15 de agosto como en las elecciones de gobernadores, alcaldes y consejos regionales del 31 de octubre, representan la enorme relación existente entre representación, participación política y ejercicio de las prácticas democráticas. Con la representación, porque la teoría política señala al respecto que el acto de votación establece la intención de los votantes de elegir un “buen gobierno y buenas políticas”, y la forma como los votantes se sienten correspondidos. Con la participación política, porque estos procesos implicaron la discusión, movilización e inclusión de aspectos puntuales y/o apreciaciones de los ciudadanos en torno a la concreción de las normas constitucionales vigentes referidas a la realización de consultas asociadas a la democracia directa²⁴ y, finalmente, fue una muestra de ejercicio de las prácticas democráticas, ya que nadie esperaba que se desarrollara sin violencia significativa un proceso del alcance y significación que tuvo el referendo revocatorio.

Las consultas electorales efectuadas durante el año 2004 introducen una discusión adicional, que tiene significación en el campo de la teoría de partidos: es el papel de los llamados partidos de masa electoral²⁵ o *catch-all* –como el Movimiento Quinta República (MVR)– en sistemas políticos presidencialistas. Al respecto, es de resaltar que la configuración que ha adquirido el sistema político venezolano, a partir del conjunto de elecciones efectuadas desde finales de la década de los años noventa del pasado siglo XX, permite señalar una reconfiguración de fuerzas políticas en función de los cambios sucedidos a partir de la crisis de los

²⁴ La consulta del 15 de agosto de 2004 fue única en su tipo no sólo en Latinoamérica, sino en el mundo. El hecho de que se concretara un proceso político destinado a definir o no la permanencia de un jefe de Estado en Venezuela no tenía parangón con ningún proceso electoral previo en la historia del país. Por otra parte, este proceso significó avanzar en una discusión acerca de los términos del artículo 72 de la CRBV referido al proceso de referendo y las firmas necesarias para revocar o no el mandato.

²⁵ Martínez (1996:31-32) los define como aquellos cuya ideología está escasamente definida, con una disciplina que carece de rigidez funcional, y que pretenden alcanzar una adhesión policlasista o interclasista, postulando para ello programas de agregación de intereses muy variados. Por su parte, Panebianco (1990) les asigna cuatro (4) características: 1) papel central de los profesionales, 2) partidos electoralistas, con débiles lazos organizativos, 3) posición de preeminencia de representantes públicos con una dirección personificada, 4) acento en los problemas concretos y el liderazgo.

partidos históricos (AD-Copei) y el ascenso de nuevos actores con vocación popular, pero cuya capacidad organizacional está seriamente en entredicho.

De hecho, la reducción de la representación de estos partidos históricos, tanto en lo que se refiere en la votación obtenida en los procesos presidenciales de 1993, 1998 y 2000 (cuadro 2) como en los procesos electorales regionales y locales, es muy significativa (cuadro 3). En esto parece haber incidido las modificaciones en las percepciones de los actores políticos registrados en los últimos años en el país, así como factores culturales asociados con la adopción de nuevos roles y valores de tipo político, o aquellas apreciaciones referidas a la crisis social y/o económica más relacionada con la pérdida del estatus o nivel de vida (*Cfr.* Njaim, Combellas y Álvarez, 1998). En cualquiera de las explicaciones el resultado fue el mismo: la pérdida de representación de los partidos históricos y la reducción de la participación política del ciudadano en torno a las propuestas de estos actores políticos y proporcionalmente el aumento de la presencia de “otros” actores que pasan a ocupar los “espacios cedidos” en la transición.

Cuadro 2
Votación obtenida por los partidos históricos en Venezuela (1988-2000)

Año elección	Partidos	Votación presidencial conjunta	Porcentaje %	Porcentaje de pérdida electoral con la elección anterior
1988	AD-Copei	6.791.457	92,83	*Hubo una ganancia de 8,79
1993	AD-Copei	2.546.494	45,34	47,49
1998	AD-Copei	732.154	11,20	34,14
2000	AD-Copei	No apoyaron candidatos	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del CNE.

Este fenómeno de desinstitucionalización de los partidos históricos viene acompañado de una emergencia de un tipo de liderazgo personalista, estructurado alrededor de la figura de Chávez, quien se ha convertido en el gran elector, en tanto su personalidad y carisma permite convertir a los candidatos apoyados por él y la estructura del Polo Patriótico, en casi seguros triunfadores en los procesos electorales. Esta dinámica abre líneas de interpretación histórica muy variables, por cuanto cabe preguntarse cómo un partido de masa electoral, sin una estructura claramente

Cuadro 3
Gobernaciones controladas por los partidos históricos (1992-2004)

Año elección	Partidos	Nº de gobernaciones ganadas entre los partidos históricos	Total general elegido	Ganancia (+) o pérdida (-) en relación con la elección anterior %
1992	AD-Copei	18	22	+5
1995	AD-Copei	16	22	- 9,09
1998	AD-Copei	15	23	- 7,51
2000	AD-Copei-MAS-otros	6	23	- 39,13
2004	AD-Copei-otros	2	23 ²⁶	- 17,39

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del CNE.

definida, con gran dispersión ideológica y con serios problemas de organización funcional, pudo erigirse como hegemónico después de las elecciones del 31 de octubre.

Una respuesta pasa, ajustándonos a las hipótesis planteadas inicialmente en este trabajo, por el hecho de considerar el impacto que sobre las preferencias políticas tiene la oferta programática realizada por el chavismo y esbozada a través del PBR, del cual se han establecido sus líneas de acción en lo que respecta a los equilibrios (social, económico, territorial, político e internacional) que constituyen las bases de desarrollo del programa político con el cual llegó al poder. Cabe señalar que la particularidad del fenómeno Chávez no está sólo en el hecho de cómo llegó a la presidencia, en un contexto de movilización de todos los actores tradicionales en procura de evitar su triunfo, sino en la dinámica que implementó para anular los constantes intentos de incrementar la inestabilidad política o las motivaciones que la generaban, y que muchas veces estaban asociadas a procesos en los cuales la élite hegemónica estructurada alrededor de su liderazgo daba muestras de dispersión, desunión o fraccionamiento,²⁷ atentando contra la implementación de las políticas de ajuste o sobre la efectividad y eficiencia de la misma.

²⁶ Tomamos en consideración para este último porcentaje el total de gobernaciones, a pesar de que en el proceso de elección del 31 de octubre no se produjo la elección del gobernador del estado Amazonas, que es ejercida por un actor político ligado al chavismo.

²⁷ Consúltese los trabajos de Romero (2003b), Carrasquero (2004) y Gómez Calcaño (2002). Debe recordarse el impacto que tuvo días meses antes del golpe de Estado de abril de 2002, la separación de uno de los actores políticos que había sido clave para el ascenso al poder de Chávez. Nos referimos a Luis Miquilena, quien fue presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Ministro de Interior y Justicia, pero sobre todo artífice de la alianza de los sectores de izquierda históricos alrededor de la candidatura de Chávez entre 1996-1998.

Estas debilidades acá reseñadas, corresponden al hecho de que los partidos de electores —e insistimos en que el MVR encaja en esta tipología— responden a una nueva relación de fuerzas en el seno de sus estructuras, motivada por las enormes dificultades para ejercer un control creciente sobre un electorado que adquiere unidad orgánica —que es imprescindible para adelantar el PBR— sólo en las coyunturas electorales. Esa dispersión, en el caso del MVR, obedece a las características mismas que ha adquirido la sociedad política venezolana, y que podemos resumir en tres grandes rasgos: a) diversidad social y cultural, b) resistencia a modelos de organización política tradicional y c) predominio del pragmatismo y edulcoración ideológica.

Los tres elementos característicos acá referidos hacen que la estructura funcional del MVR tenga que manejarse en un ámbito de profundas contradicciones. Por una parte, carece de una estructura formal de organización, dada la natural dispersión originada por el descenso de la importancia de la afiliación partidista, pero por la otra debe generar acciones concretas para mantener —a través de una política social de atención— el interés y la movilización social del ciudadano en su propuesta programática.

Lo que ocurre es una constante acción de empuje en una dirección doble; por un lado, la estructura formal del MVR —El Comando Táctico Nacional y los comandos regionales y locales— y, por el otro, las asociaciones de ciudadanos identificados con el PBR y organizados esencialmente a través de círculos bolivarianos (CB) u otras formaciones surgidas en el contexto de amplitud a la participación cívica establecida en la CRBV. La primera organización debe transitar el camino de sus propias debilidades, que atentan contra la efectividad de las políticas públicas ejecutadas, mientras que las organizaciones generadas en torno a los CB buscan crear canales de acercamiento con las estructuras formales, que se presentan como los conectores entre el aparato del partido de electores y el grupo de electores que anhela, necesita y apoya la política del partido, sin ser militantes inscritos, pero sí individuos movilizados en torno a la propuesta de poder. Como consecuencia del pragmatismo del partido de electores, de la movilización comprometida del ciudadano identificado con el PBR, éste experimenta un proceso a través del cual la permanencia en la estructura del sistema de poder está en una relación directamente proporcional con la capacidad de darle respuesta a los anhelos sociales generados por la formulación misma del PBR. Ello se traduce en un constante llamado a perfeccionar la acción del partido de electores, que busca tornarlo más efectivo ante el apremio de respuestas al cual es sometido por los ciudadanos, mientras que, paralelamente, la estructura difusa del partido se ve sometida a la necesidad apremiante de responder a las condiciones de conflicto social derivadas de la ejecución del PBR.

Es así cómo el MVR ha tenido que responder a dos presiones clave: a) una interna proveniente tanto de su estructura misma, carente de funcionalidad y capacidad de respuesta, así como de los adeptos organizados o no en sus bases de apoyo, pero que son esenciales para la coyuntura electoral a través de la articulación de su participación y b) una externa derivada de las presiones sociales, económicas y políticas provenientes, tanto del entorno internacional como de los factores de poder que han sido progresivamente desplazados de sus privilegios. Esa coyuntura fue respondida por el chavismo, más bien por Chávez mismo, a través del lanzamiento de una agresiva campaña social, cuyo sujeto primordial fueron los sectores más desfavorecidos en la distribución de la renta petrolera, mediante las llamadas misiones, que en sí mismas responden a una relación entre el mandato de representación y la participación ciudadana, por cuanto representan un intento de darle funcionalidad a la incorporación de los sujetos sociales en los esquemas de política pública esbozados en la CRBV.

Como consecuencia directa del desarrollo de las misiones se generó una matriz de opinión que teniendo como foco central a los sectores menos favorecidos, pero más numerosos electoralmente hablando, fue granjeándose apoyos que serían decisivos a la hora de una consulta electoral. Es en este punto en el cual el planteamiento de Przeworsky (1999) tiene más sentido, en relación con la denominada *representación por mandato*, que ocurre cuando se mezclan tres situaciones concretas: a) que los políticos son elegidos o pretenden ser reelegidos, b) cuando se produce una coincidencia de los intereses de los políticos elegidos con los electores y c) cuando el representante es elegido por políticas que propone y que representan al elector decisivo en el proceso comicial. La elección del 15 de agosto encaja en las tres determinantes que permiten, según el teórico, la concreción de una *representación política por mandato*.

El gobierno representado por Hugo Chávez aspiraba permanecer en el ejercicio del poder hasta diciembre de 2006, para el cual había sido elegido en el proceso de julio de 2000, con ello encarnaba la primera condición. Por otra parte, la política social adelantada a través de las misiones, fue asumida positivamente por diversos sectores sociales de la ciudadanía –tal como quedó evidenciado con los estudios reseñados–, lo que facilitó la coincidencia entre los intereses del PBR de Chávez y los de amplios sectores clave para la elección (los estratos C, D y E, que fueron directamente favorecidos). Al producirse esta percepción se daba cumplimiento a la condición segunda y tercera, por lo que sólo quedaba la concreción del triunfo electoral, tal como efectivamente sucedió.

No obstante, el triunfo electoral de Chávez no puede ser visto solamente como una resultante exitosa de la representación por mandato. Corresponde, también, a

una serie de errores perceptivos por parte de la CD, que adelantó una campaña que ofreció incertidumbre a la población, al afirmar a través de varios de sus líderes que adelantarían una transición política que comenzaría por una nueva modificación de la Constitución. Por otra parte, la campaña a favor del sí fue excesivamente dispersa, al hacer un llamado múltiple, que intentó hacer énfasis en los aspectos que eran asumidos como debilidades del chavismo: la salud, la educación, la vialidad, el empleo, los valores democráticos. El resultado fue una campaña por el sí a la salida del poder de Chávez que tenía muy variados temas o eslóganes de campaña: sí a la educación en paz, sí a la salud, sí al empleo, que generaban la dispersión de la atención del elector. Por su parte, la campaña electoral del chavismo fue muy concreta: no al pasado, no volverán. Había en el planteamiento de la campaña del referendo un grave problema de comunicación política,²⁸ que también tuvo sus efectos sobre el resultado electoral. Tal como señala Durán Barba (2000), la comunicación política mientras más general es menos eficiente, y ése fue el caso de la campaña por el sí: muy general en comparación con su contraparte.

La Coordinadora Democrática (CD) demostró adicionalmente una dispersión notoria en cuando a la definición de su liderazgo. La presencia en su directiva de sectores provenientes de AD, Copei, MAS –por nombrar a los partidos más conocidos–, conjuntamente con organizaciones surgidas en el contexto de crisis institucional como Primero Justicia, Causa Radical, y organizaciones comunitarias de desarrollo social (OCDS) como Queremos Elegir, Súmate, entre otras, no hacía sino agregar distracción –por la multiplicidad de voceros– a una campaña electoral muy complicada. En definitiva, la conjunción de estos factores explica la naturaleza del triunfo de Chávez, que por lo demás fue contundente, sobre todo si se observa en función de la cantidad de votos obtenidos en las elecciones de 1998, 2000 y ésta de 2004, en la cual se ratifica la tendencia al aumento de la aceptación popular del PBR, a pesar de las fallas y debilidades en el diseño de las políticas públicas.

El triunfo del chavismo arroja una serie de interrogantes en lo referente a dos aspectos. El primero de ellos se encuentra asociado al futuro del sistema de partidos en Venezuela. Al respecto, la consolidación de la hegemonía chavista deja abierto el camino para un sistema de partido dominante, que según Martínez (1996: 133) es aquel que se da en una competencia pluralista y en donde hay un partido

²⁸ Es un proceso de estudio destinado a analizar los “efectos” que producen en la sociedad los mensajes transmitidos por los medios masivos de comunicación; en particular analiza los efectos que los actores políticos logran o intentan lograr en la opinión pública mediante la utilización sistemática de la prensa (Pandiani, 2003).

que sobrepasa notable y duraderamente a los demás a lo largo de un período dado, y en consecuencia permanece en el ejercicio del poder, generándose una confusión en sus políticas, su estilo de gobernar y las propias características del sistema.

Cuadro 4
Cuadro comparativo de la votación obtenida por Chávez (1998-2004)

Año de elección	Votos válidos	Votos obtenidos por Chávez	Porcentaje del total de votos %
1998	6.537.304	3.673.685	56,20
2000	6.288.578	3.757.773	59,76
2004	9.789.637	5.800.629	59,09

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas tomadas del CNE.

La concreción de un sistema de partido dominante puede generar ciertas consecuencias:

1) Que el partido beneficiario –en este caso el MVR– se perpetúe en el ejercicio del poder, basado en una dispersión de los factores de oposición. Con ello, cabe la posibilidad de que el sistema democrático se encamine hacia un estancamiento en cuanto al alcance de las propuestas políticas que deben surgir para dar respuestas a los cambios experimentados por la sociedad;

2) La permanencia en el poder de un partido en un sistema como el señalado, produce en el largo plazo estabilidad, en cuanto los hombres, los proyectos y las propuestas de gobierno tendrían continuidad, pero, en el caso del MVR, esa continuidad se ve seriamente amenazada por la dispersión o edulcoramiento ideológico que lo caracteriza y que puede devenir en una creciente inestabilidad si llega a producirse una lucha o disenso entre las diversas facciones que lo componen, sumiendo de nuevo al país en una preocupante situación inestable.

3) Se establece una similitud entre las características de funcionamiento del partido y las del sistema, dada la prolongación en el tiempo de la dominación del primero, de forma tal que las instituciones, los programas, los equilibrios que deben ser propios del sistema político, no lo sean, sino que más bien se correspondan con la proyección de los intereses y los programas del partido.

4) Se alteran las dinámicas de funcionamiento de las competencias interpartidistas, pues al obtener un solo partido la hegemonía indiscutible, no se producen negociaciones con base en el mantenimiento de la gobernabilidad, ya que se hace innecesario. Por lo general, el control del partido dominante le permite –dado el hecho que puede duplicar por sí solo a sus opositores– gobernar sin realizar consultas, asegurando por sí mismo la gobernabilidad.

5) Se genera un traslado de la actividad central de participación de los campos formales e institucionales del sistema político –Parlamento, sindicatos, entre otros– a nuevas relaciones que tienen como protagonistas los actores sociales, que resultan esenciales para el partido dominante en su intención de mantenerse en el poder.

6) Sobre la oposición política al partido dominante se genera una dispersión por falta de un liderazgo unificado, lo que puede constituirse en una amenaza ante la carencia de propuestas alternativas constructivas al de la organización hegemónica. La relación entre partidos de oposición se puede construir no sobre programas políticos, sino sobre acuerdos coyunturales –meramente electorales– establecidos con la finalidad de producir el fin de la hegemonía del partido dominante.

La segunda interrogante se encuentra asociada a la creación y puesta en práctica de mecanismos de prospectiva del PBR. La característica misma del liderazgo de Chávez, basado como está en un carácter personalista, pleno de carisma motivador para la movilización, introduce dudas acerca de la posibilidad del proyecto bolivariano de sobrepasar el cumplimiento constitucional de su mandato luego de una eventual reelección para el período 2006-2012, más aún cuando hacia lo interno del MVR no se ha dibujado un liderazgo alterno a Chávez mismo. Esta ausencia de un liderazgo paralelo en lo interno, que se ve amenazado por faccionalismos personalistas surgidos ante la debilidad ideológica que caracteriza al Partido, puede generar una crisis por agotamiento, o en su defecto, producir un problema legalista, ante la posibilidad que alguno de sus seguidores “sugiera” una reforma constitucional para permitir un tercer período.

Fuera de estas interrogantes, el balance que hay que establecer está asociado al dinamismo asignado a la sociedad venezolana, que ha incrementado la discusión –teórica y práctica– acerca del ejercicio de la ciudadanía, más allá de su concreción puramente electoral, para pasar a considerar las implicaciones que tiene desde el punto de vista cultural, como relación entre diversos, así como el aspecto de la civilidad misma. La experiencia que han vivido los venezolanos permite reflexionar acerca de la implementación de los mecanismos de entendimiento en torno a modelos conflictivos no coincidentes en sociedades complejas, múltiples y diversas.

CONCLUSIONES

El ascenso al poder de Chávez en diciembre de 1998, no debe ser visto como el final de un sistema de partidos bipartidista, por lo menos no exclusivamente. Debe percibirse como un modelo de práctica de ciudadanía y de definición de las formas de articulación en el espacio público de actores diversos, complejos, que deben aprender a manejar el conflicto y las diferencias como un proceso propio del ejercicio de la democracia. La ejecución del PBR permite analizar las dificultades que puede tener ampliar los espacios de interacción pública, abriéndolos de forma tal, que las prácticas democráticas y participativas se ejecuten en cada sitio del ágora, sin restricciones, ni cortapisas. En Venezuela se están resolviendo en el campo de lo social varios de los principales problemas que aquejan las democracias en el mundo, especialmente en lo referido a las relaciones entre las organizaciones comunitarias de desarrollo social (OCDS), los actores decisores del sistema político y los flujos establecidos entre ambos. Por otra parte, el proceso de implementación del PBR conlleva una redefinición del modelo de democracia radical en un contexto muy dependiente como es el latinoamericano, y con ello se debate también la posibilidad de crear respuestas a los problemas de la construcción y definición de los proyectos nacionales en momentos en los cuales la idea de Estado nacional, sobre el cual se construyeron nuestros sistemas, está siendo seriamente objetada por la propuesta del ALCA.

En definitiva, la conflictividad que se manifiesta entre los actores políticos y sociales en Venezuela se corresponde con una etapa de redefinición de las sociabilidades políticas, que está asociada a la modificación del papel de los partidos políticos, a la ampliación de la ciudadanía en los sistemas de participación y a la complejización de las relaciones culturales. Habrá que ver si este proceso transita el camino hacia una paz estable o se abre de nuevo la puerta de la crisis constante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BRACHO, P. (1988). *El partido vs. la sociedad*. Maracaibo: Ediciones de La Universidad del Zulia.

CABALLERO, M. (1989). *Las Venezuelas del siglo XX*. Caracas: Monte Ávila Editores.

_____ (1997). *Las crisis de la Venezuela contemporánea*. Caracas: Monte Ávila Editores.

CARRASQUERO, J. (2004). “Gobernabilidad democrática y reformas políticas en Venezuela”, en W. Hofmeister, coord. *Reformas políticas en América Latina*. Brasil: Fundación Konrad Adenauer, pp. 397-440.

CATALÁ, J., ed. (1998). *Golpes militares en Venezuela 1945-1992. Actas y decretos de los vencidos y de los vencedores*. Papeles de Archivo, N° 14, pp. 85-112. Cuadernos de Divulgación Histórica. Caracas: Ediciones Centauro.

DURÁN BARBA, J. (2000). “Esquema para diseñar la estrategia de comunicación de un gobierno”, en *Compromiso democrático: formación de jóvenes líderes en instituciones, valores y prácticas democráticas*. Bogotá: OEA/UPD, pp. 14-22.

ELLNER, S. (2001). “The radical potential of Chavismo in Venezuela: the first year and a half in power.” *Latin American Perspectives*, issue 120, vol. 28, n° 5, pp. 5-32.

_____ (2002). “The “radical” thesis on globalization and the case of Venezuelas Hugo Chávez”. *Latin American Perspectives*, issue 127, vol. 29, n° 6, noviembre 2002, pp. 83-93.

ELSTER, J. (2001). *La democracia deliberativa*. España: Gedisa Editorial.

FARES, C. (2000). “El concepto de democracia deliberativa. Un diálogo entre Habermas, Cohen y Bohman”, en *Metapolítica*, n° 14, vol. 4, abril-junio, pp. 46-62.

GIORDANI, J. (2004). “2003-2004, un año duro de roer y otro lleno de esperanzas”, en C. Genatios, comp. *Venezuela en perspectiva*. Caracas: Fondo Editorial Question, pp. 9-34.

GÓMEZ CALCAÑO, L. (2002). “Liderazgo político en transición: el caso de Venezuela”, en W. Hofmeister, comp. *Liderazgo político en América Latina*. Brasil: Fundación Konrad Adenauer, pp. 83-116.

HABERMAS, J. (1997). *Direito y democracia: entre faticidad y validade*. Vol. I y II. Río de Janeiro: Tempo de Brasileiro.

HELLINGER, D. (2003). “Tercermundismo y chavismo”. *Espacio Abierto*, Cuaderno Venezolano de Sociología, vol. 12, n° 1, enero-marzo, pp. 33-52.

LANDER, L. (2003). “Gobierno de Chávez: ¿nuevos rumbos en la política petrolera venezolana?”, en L. Lander, ed. *Poder y petróleo en Venezuela*. Caracas: Facces-Pdvsa, pp. 56-85.

LANDER, L y M. LÓPEZ (2002). “Venezuela, golpe y petróleo”. *Revista OSAL*, n° 7, junio 2002, pp. 15-18, Clacso.

LATINOBARÓMETRO (2004). Informe-resumen Latinobarómetro 2004: una década de mediciones. <http://latinobarometro.com>. Consultado el 30/08/2004.

LEAL, N; E. MORALES y E. CUÑARRO (2000). “El nuevo ordenamiento jurídico político en Venezuela: la Constitución de 1999”. *Cuestiones Políticas*, n° 25, julio-diciembre, pp. 117-132.

LÓPEZ MAYA, M. (2004a). “Discurso de Orden ante la Asamblea Nacional en el acto de reconocimiento de la ratificación de Hugo Chávez como Presidente”. 27 de agosto, Caracas. <http://www.gumilla.org.ve/documentos.htm>. Consultado 11 de enero de 2004.

_____ (2004b). “La legitimidad para unos es ilegitimidad para otros: polarización y golpe de Estado en Venezuela”. *Revista Ecuador Debate*, n° 62. Quito, Ecuador, agosto 2004. <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate1165.htm>

_____ (2003a). “Movilización, institucionalidad y legitimidad en Venezuela”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 9, n° 1, enero-abril, pp. 211-226. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV.

_____ (2003b). “Precariedad institucional, crisis de legitimidad y movilización”. R. Salazar; A. Romero y E. Sandoval, coords. *Venezuela: horizonte democrático siglo XXI*. Sociedad Zuliana de Sociología e Insumisos latinoamericanos. México: Ediciones Libros en red, pp. 225-241.

_____ (2002). “Venezuela: recuento de una semana fatídica”. *Revista Observatorio Social de América Latina (OSAL)*, n° 7, junio 2002, pp. 23-28, Clacso.

LÓPEZ MAYA, M. y L. LANDER (2000) “La popularidad de Chávez: base para un proyecto popular”. *Cuestiones Políticas*, n° 24, enero-junio, pp. 11-36. Venezuela: Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de La Universidad del Zulia.

LORENZO CADERSO, P. (2001). *Fundamentos teóricos del conflicto social*. España: Siglo XXI Editores.

MADUEÑO, L. (1999). *Sociología política de la cultura*. Mérida: Centro de Investigaciones de Política Comparada.

MAINGON, T., C. PÉREZ y H. SONNTAG (2000). “La batalla por una nueva Constitución para Venezuela”. *Cuestiones Políticas*, n° 24, enero-junio pp. 37-78.

_____ (2001). “Reconstitución del orden político: el proceso constituyente de 1999”, en J. Carrasquero; T. Maingon y F. Welsch, *Venezuela en transición: elecciones y democracia 1998-2000*. Caracas: Red de Estudios Políticos de Venezuela-Redpol. CDB Publicaciones, pp. 216-243.

MARTÍNEZ, M. (1996). *Introducción a los partidos políticos*. España: Editorial Ariel. Colección Ariel Derecho.

MÉNDEZ, M. (2004). *Conflicto y reconciliación en Venezuela*. Caracas: Alfadil Editores.

METAPOLÍTICA, n° 14, vol. 4, abril-junio, pp. 46-62.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y COMERCIO (2001). *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*. <http://mpc.gov.ve> . Consultado 11 de enero 2005.

MOLERO, L. (2002). *El discurso político en las ciencias humanas y sociales*. Memoria arbitrada *IV Jornadas de Análisis del discurso Político*. Caracas: Fonacit. Ministerio de Ciencia y Tecnología.

_____ (1999). Análisis de dos discursos del proceso electoral de 1998 bajo un enfoque semántico pragmático, en A. Bolívar y C. Kohn, comps. *El discurso político venezolano. Un enfoque multidisciplinario*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos, UCV, pp. 144-158.

MOLINA, J. (2000). “Comportamiento electoral en Venezuela: 1998-2000”. *Cuestiones Políticas*, n° 25, julio-diciembre, pp. 27-66.

MOUFFE, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona-España: Editorial Paidós.

NJAIM, H., R. COMBELLAS y A. ÁLVAREZ (1998). *Opinión política y democracia en Venezuela*. Caracas: Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela.

PANDIANI, G. (2003). *El estudio de la comunicación política*. Colombia: OEA.

PANEBIANCO, A. (1990). *Modelos de partidos*. Madrid: Editorial Alianza.

PÉREZ, C. (2000). “Cambios en la participación electoral del venezolano: 1998-2000”. *Cuestiones Políticas*, n° 25, julio-diciembre, pp. 11-24.

PRATS, J. (2002). *El concepto y el análisis de la gobernabilidad*. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña. En: <http://www.insumisos.com/biblioteca>. Consultado el 30/08/2004.

PRZEWORSKY, A. (1999). “Democracia y representación”. *Revista Metapolítica*, n° 10, vol. 3, abril-junio, pp. 15-45, México.

RAMÍREZ, K. (1998). *Historia documental del 4 de febrero*. Caracas.

RAMOS JIMÉNEZ, A. (2003). *La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*. Mérida: Ediciones del Centro de Estudios Políticos, ULA.

REY, J. (1998). *Problemas sociopolíticos de América Latina*. Caracas: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela.

RIVAS LEONE, J. (2002). “El desmantelamiento institucional de los partidos en Venezuela 1990-2000”. *Revista de Estudios Políticos*, n° 118, octubre-diciembre, pp. 15-29. Madrid, España: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

_____ (1999). “Política y antipolítico: un debate entre viejas y nuevas formas de hacer política”. *Revista Cuestiones Políticas*, n° 22, pp. 11-32.

ROMERO, J. (2000a) .“El discurso de Chávez sobre la Constituyente”. Ponencia presentada en las III Jornadas de Análisis del Discurso Político, Coro, noviembre. Publicado en la *Revista de Historia de América*, n° 128, enero-junio de 2001, pp. 64-76. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

ROMERO, J. (2000b). Actores políticos y construcción del discurso del poder en Venezuela (1996-1999), en E. Martínez Ruiz, coord. *Poder y mentalidades en España e Iberoamérica*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid, pp. 135-149.

_____ (2001a). “El discurso del poder en Hugo Chávez (1996-1999)”. *Espacio Abierto*. Cuaderno Venezolano de Sociología, julio-septiembre, pp. 80-110. Maracaibo.

_____ (2001b). “Coyuntura crítica y transición política en Venezuela: de Carlos Andrés Pérez a Hugo Chávez (1988-2000)”. Trabajo de Ascenso para Profesor Agregado presentado en la Universidad del Zulia, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

_____ (2001c). “El proceso político en Venezuela a finales del siglo XX: la construcción de un nuevo orden”. *Revista Electrónica Sincronía*. Universidad de Guadalajara. México. <http://sincronia.cusch.udg.mx/procven.htm>

_____ (2001d). “La nueva dinámica del poder en Venezuela: el MVR, Hugo Chávez y el proceso constituyente”. *Revista Electrónica Proyecto Clío*. Universidad de Zaragoza. España. http://clio.rediris.es7articulos/poder_venezuela.htm.

_____ (2002a). “Discurso y filosofía política en Hugo Chávez (1996-1998)”. *Revista Ecuador Debate*, n° 55, abril. Ecuador. Versión electrónica en <http://www.lahora.com.ec/debate/paginas/debate489.htm> .

_____ (2002b). “El dilema democrático en Venezuela”. *Revista Historia de América*, n° 131. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Una versión modificada puede consultarse a través de la *Revista Electrónica Arbitrada Sincronía*. Universidad de Guadalajara. México. <http://sincronia.cusch.udg.mx/dilema.htm>.

_____ (2003a). “Construcción política del disenso y el conflicto a partir de las elecciones de 2000 en Venezuela”. *Espacio Abierto*, vol. 12, n° 1, enero-marzo, pp. 41-69.

_____ (2003b). “Cambios sociopolíticos e institucionales de la democracia venezolana durante el gobierno de Hugo Chávez (1998-2002)”. *Revista Utopía y Praxis*, año 8, n° 22, julio-septiembre, pp. 7-43. Venezuela: La Universidad del Zulia.

ROMERO, J. (2003d). "Venezuela: disenso y conflicto en las elecciones de 2000". *Reflexión Política*, año 5, n° 9, junio, pp. 127-148. Colombia: Universidad Nacional Autónoma de Bucaramanga (UNAB).

_____ (2004a). "La redefinición de los sujetos hegemónicos en Latinoamérica: el Plan Colombia y sus efectos sobre el gobierno de Hugo Chávez". *Revista de Ciencias Sociales*, n° 51, pp. 36-52, Universidad del Zulia.

_____ (2004b). "Hugo Chávez y la representación de la historia de Venezuela". *Revista Reflexión Política*, n° 11, junio, pp.146-163, Colombia.

ROMERO, J. *et al.* (1999a). "Relaciones entre el poder civil y militar en Latinoamérica: el caso de Venezuela (1958-1999)". *Revista Historia de América*, n° 124, enero-junio, pp. 21-45. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

_____ (1999b). *La Constituyente, 90 días y cinco diarios*. Maracaibo, Venezuela, Ediciones de La Universidad del Zulia.

ROMERO, J. y J. Lares (2002c). "Transición política, democracia y espacio público en Venezuela (1988-2001)". *Cuestiones Políticas*, n° 28, enero-junio, pp. 63-91.

ROMERO, J. y J. Lugo (2003c). "From friends to foes: Venezuelans medias goes from consensual space to confrontational actors". *Revista Electrónica Arbitrada Sincronía*. Universidad de Guadalajara, México. <http://sincronia.cucsh.udg.mx/lugoromero.htm>

SALAMANCA, L. y R. Viciano, coord. (2004). *El sistema político en la Constitución Bolivariana de Venezuela*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.

SAUNDERS, H. (1996). "Prenegotiation and circúim-negotiation", en *Managing global caos*, Washington, D.C.: Chester Crocker, pp. 66-84.

VALECILLOS, H. (1992). *El reajuste neoliberal en Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.

VICIANO, R. y R. MARTÍNEZ (2001). *Cambio político y proceso constituyente en Venezuela (1998-2000)*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.

WEYLAND, K. (2003). "Economic voting reconsidered: crisis and charisma in the election of Hugo Chávez". *Comparative Political Studies*, vol. 36, n° 7, pp. 22-43.